

KENIA LÓPEZ RABADÁN

La reforma electoral: una discusión que ya es de todos

La discusión sobre una eventual reforma político-electoral no puede ni debe darse en espacios cerrados. La democracia se fortalece cuando el debate es público, plural y sustentado en argumentos técnicos. Hoy, ese debate ya está en la arena pública.

En las últimas semanas se han presentado dos iniciativas distintas que reflejan este momento. La primera proviene del colectivo ciudadano Salvemos la Democracia y tiene un valor histórico: se trata de la primera iniciativa ciudadana presentada en esta Legislatura. Surge de la sociedad civil organizada, para preservar los equilibrios democráticos, las reglas claras y la representación plural. Su diagnóstico advierte riesgos de regresión cuando se debilitan los contrapesos, se concentran decisiones o se altera el piso parejo de la competencia política.

La segunda iniciativa tiene un origen institucional y técnico. Fue elaborada y hecha pública por la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, junto con consejeras y consejeros electorales. Este esfuerzo aporta elementos especializados para el análisis de nuestro sistema electoral, desde la experiencia de quienes tienen la responsabilidad constitucional de organizar y arbitrar las elecciones. Es una contribución que debe ser escuchada con seriedad y respeto.

Ambas iniciativas, distintas en su origen y naturaleza, tienen un vértice en algo fundamental: la discusión

electoral no es propiedad exclusiva de los partidos políticos. Le pertenece a la ciudadanía, a las autoridades electorales, a la academia, a los especialistas y por supuesto, al Poder Legislativo como espacio natural del diálogo democrático.

Por ello, como presidenta de la Cámara de Diputados, impulsaré una ruta de escucha plural. Me he reunido con expertos y protagonistas de nuestra transición democrática, como José Woldenberg, convencida de que una reforma de esta magnitud solo puede construirse con conocimiento técnico, memoria histórica y apertura al disenso.

Este proceso debe guiarse por principios claros. El primero de ellos, que he sostenido de manera consistente, es simple pero esencial: mismas reglas para todos; ningún jugador puede ser árbitro. Sin autoridades imparciales, sin reglas parejas y sin equidad en la contienda, no habrá confianza ciudadana ni legitimidad democrática.

México ha construido su democracia paso a paso, con acuerdos amplios y reformas que trascendieron coyunturas. Hoy tenemos la responsabilidad de honrar esa historia. La reforma electoral que eventualmente se discuta debe surgir del consenso, no de la imposición; del diálogo, no de la descalificación; de la pluralidad, no de la exclusión.

Desde la Cámara de Diputados, refrendo el compromiso de abrir este debate, escuchar todas las voces y actuar con responsabilidad institucional. La democracia no se defiende en solitario: se construye entre todas y todos. ●

Presidenta de la Cámara de Diputados